



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-149/2018

Santo Domingo, D. N.,
25 de julio, 2018.

A los Inscritos en la Licitación Pública Nacional Referencia:
JCE-CCC-LPN-07-2018, destinada a la adquisición de
vehículos de motor.

Asunto Respuesta a Reclamaciones.

Referencia JCE-CCC-LPN-07-2018.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, atendiendo a reclamos hechos por oferentes registrados en el procedimiento de referencia, tenemos a bien informarles que el Comité decidió aumentar el rango de potencia mínima requerida del motor de las camionetas para que en lugar de 2.5 a 3.0L., se puedan ofertar de 2.4 a 3.0L.

A la espera de haber satisfecho los reclamos formalmente formulados.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

